

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19502 *Resolución de 20 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 156, de 13 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico/a de Acción Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Técnico/a de Servicios Generales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9234, de 26 de agosto de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Salt, 20 de septiembre de 2024.–El Alcalde, Jordi Viñas Xifra.